



MINISTERIO
DE HACIENDA

San Salvador, 16 de junio de 2023.

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva
entre asignaciones presupuestarias
del Ramo de Relaciones Exteriores.

HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:

*No. 1259 San Salvador, 16 de junio de 2023.

De conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y el Art. 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, ACUERDA: autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones presupuestarias del Ramo de Relaciones Exteriores, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<u>ASIGNACIONES QUE SE REFUERZAN:</u>		
03 Administración de Política Internacional e Integración		
2023-0800-1-03-02-21-1 Representaciones Diplomáticas	54	707,106
	55	62,025
Total		769,131

ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:

01 Dirección y Administración Institucional

2023-0800-1-01-01-21-1 Dirección Superior	51	143,022
02-21-1 Coordinación General Administrativa y Financiera	51	152,139
03-21-1 Protocolo y Órdenes	51	7,351
04-21-1 Asuntos de Género	51	11,150
05-21-1 Programa de Desarrollo Social El Mozote	55	292,841

02 Atención a la Diáspora y Movilidad Humana

2023-0800-1-02-03-21-1 Coordinación de Servicios Consulares	51	62,003
05-21-1 Movilidad Humana y Asistencia e Inclusión a la Persona Migrante	51	1,908
08-21-1 Comisión Nacional de Búsqueda de Personas Adultas Desaparecidas	51	41,897





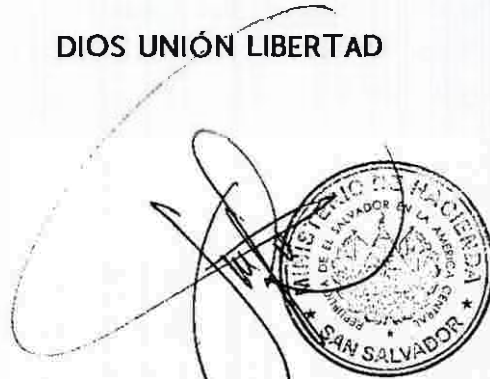
MINISTERIO
DE HACIENDA

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
03 Administración de Política Internacional e Integración		
2023-0800-1-03-01-21-1 Política Exterior	51	23,655
03-21-1 Asuntos de Soberanía Nacional	51	11,214
04-21-1 Derechos Humanos	51	9,570
05-21-1 Relaciones Económicas	51	7,600
04 Instituto Especializado en Educación Superior para la Formación Diplomática		
2023-0800-1-04-01-21-1 Formación Diplomática	51	4,781
Total		<u>769,131</u>

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA, (F) JA*.

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



Jerson Rogelio Rosada Molina
VICE-MINISTRO DE HACIENDA